

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA A-METRIKA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 19 de marzo del año 2019 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Av. Interoceánica s/n Intersección pasaje 1, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía A-METRIKA S.A., con la presencia de la señora Maria Dolores Pallares Villamar, titular de setecientos noventa y nueve (799) acciones pagadas, el señor David Sebastián Reinoso Loaiza, titular de una (1) acción. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Juan Pablo Rivadeneira Aulestia, Presidente Titular y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social la señora Maria Dolores Pallares Villamar, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
5. Designar comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

La señora Maria Dolores Pallares Villamar, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación a los accionistas sobre su gestión en relación a la actividad económica de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe de Comisario señora Maria José Arias Pacheco correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.**

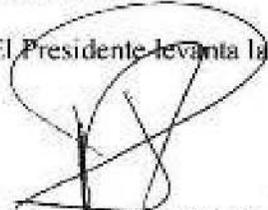
En virtud de que en el ejercicio económico del año 2018 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor, sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

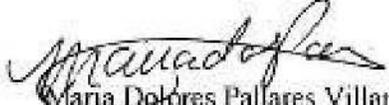
**5.- Designar comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.**

La Junta por unanimidad designa como Comisario Principal de la compañía a la señora María José Arias Pacheco y como comisario suplente a la señora María Fernanda Quinteros Morla, para el ejercicio económico 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00.

  
Juan Pablo Rivadeneira Aulestia  
Presidente  
ACCIONISTA

  
María Dolores Pallares Villamar  
Secretario / Gerente General  
ACCIONISTA